



Nº 353/6/2025

Valparaíso, 9 de abril de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar a US. y, por su intermedio, al director del Servicio Nacional de Migraciones, con el propósito que informen acerca del reciente arribo a Chile de un número significativo de personas de nacionalidad haitiana, presumiblemente con fines de reunificación familiar, y expliquen, entre otros aspectos, cuántos ciudadanos de dicho país llegaron a nuestro país en el último tiempo para reunirse con sus familiares; como asimismo si el gobierno de Chile ha dispuesto recursos para tal efecto y cómo se está llevando a cabo este proceso, considerando que lo anterior estaría asociado al aumento de comerciantes ambulantes haitianos en algunos puntos de la capital, y en particular en la comuna de Estación Central, lo que ha incidido en la demanda por educación, vivienda y salud, con el consiguiente impacto en las finanzas municipales.

Dios guarde a US.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑOR**  
**ÁLVARO ELIZALDE SOTO**  
**MINISTRO DEL INTERIOR**  
**PRESENTE**

---

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización  
(32) 2505052                      mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C3BCB2243068CA07